



La justicia
es de todos

Minjusticia

CONFIRMADO

Al responder cite este número
MJD-OFI19-0023889-DMSC-2100

Bogotá D.C., 22 de agosto de 2019

Doctora

LEIDY VIVIANA GÓMEZ SEPULVEDA

Directora Ejecutiva

Cooperación Profesional de Colombia, Creer En Lo Nuestro

Carrera 73 N°38-51 Sur – Barrio Camilo Torres

Ciudad



Contraseña:gCu2rhDi3v

Asunto: Comunicación de Conflicto de Competencias MJD-EXT19-0031372.

Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Neiva y Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Parte demandante: Banco Agrario de Colombia S.A

Parte Demandada: Cooperativa de Profesionales de Colombia, Creer En Lo Nuestro

Cordial saludo.

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho recibió la comunicación relacionada en la referencia, a través de la cual la señora directora del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Neiva solicita que este Ministerio se pronuncie respecto de la competencia del Centro de Arbitraje para conocer del trámite arbitral siendo parte demandante el Banco Agrario de Colombia S.A y parte demandada la Cooperativa de Profesionales de Colombia, Creer en lo Nuestro, en concordancia con el artículo 12 de la ley 1563 de 2012.

Por lo anterior se informa al Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Neiva, a la Cámara de Comercio de Bogotá, al Banco Agrario de Colombia S.A, a la Cooperativa de Profesionales de Colombia, Creer En Lo Nuestro y a terceros interesados; para que en el término de cinco días (5) presenten alegatos o consideraciones respecto del conflicto de competencia entre centros de arbitraje suscitado por la Directora del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Neiva, con ocasión del trámite arbitral enunciado.

Vencido el término establecido, dentro de los 20 días siguientes se decidirá sobre dicho conflicto de competencias de centro de arbitraje, contra esta decisión no procederá recurso alguno.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
CARLOS JOSÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Director De Métodos Alternativos De Solución De
Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho
Fecha: 2019.08.22 17:31:31 -05.00

Director de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

Elaboró: Mónica Andrea Avella Herrera
Revisó: Jesús Arcangel Alonso Guzmán
Aprobó: Carlos José González Hernández

Bogotá D.C., Colombia



La justicia es de todos

Minjusticia

http://www.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=BagFGb5wUA4lec2Snp7suaT2csj4T196Z5Yu%2FhRlo%3D&cod=tSR6heqQQCyBN0dkEacDQ%3D%3D

472
Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9
Correos de Colombia S.A. NIT 900.062.917-9

Remitente
 Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 Dirección: Calle 53 No. 13-27, Piso 7 BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110231414
 Envío: RA168375772CO

Destinatario
 Nombre/Razón Social: LEIDY VIVIANA GOMEZ SEPULVEDA
 Dirección: Carrera 73 N°38-51 Sur - Barrio Camilo BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110231414
 Fecha admisión: 23/08/2019 15:49:28

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 23/08/2019 15:49:28
Orden de servicio: 12397229



RA168375772CO

1111 609

Remitente	Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Dirección: Calle 53 No. 13-27, Piso 7 BOGOTÁ D.C. Referencia: 2100-Dirección de Métodos Alternati Ciudad: BOGOTÁ D.C.	NTIC/CIT: E900457491 Teléfono: 4443190 Depto: BOGOTÁ D.C.	Código Postal: 110231414 Código Operativo: 1111740
Destinatario	Nombre/Razón Social: LEIDY VIVIANA GOMEZ SEPULVEDA Dirección: Carrera 73 N°38-51 Sur - Barrio Camilo Tel: Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Código Postal: 110231414 Depto: BOGOTÁ D.C.	Código Operativo: 1111609
Valores	Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (gr): 0 Peso Facturado (gr): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.200 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.200	Dice Contener: <i>2 p. Cadillo gta Cronca</i>	Observaciones del cliente: MJD-OFI19-0023899

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	NI	No existe	NO	No reclamado	CO	Conrado
NR	No reside	FA	Fallecido	AC	Apartado Clausurado	FM	Fuerza Mayor
DE	Desconocido						
	Dirección errada						

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. _____ Tel: _____ Nota: *946*
 Fecha de entrega: *26 ABO 19*
 Distribuidor: *ESTIVEN SUAREZ*
 C.C. *260130001*
 Gestión de entrega: *26 ABO 19*
 Termino: *26 ABO 19*
 C.C. *1023020115*

1111 760
UAC CENTRO
CENTRO A



1111760111689A168375772CO

Presencia Bogotá C.C. Colombia Diagonal 75 D # 95 A55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 9 0000 820 / Tel. contacto 070 4720000. Min. Transporte: fax: de cargo 002300 del 70 al número 2014/Min. IC. 8 sa. Monitoreo y prensa 00167 de 9 octubre del 2014. El usuario debe expresar concurrencia que hace concordancia del contenido como se encuentra publicado en la página web. 472 interactua sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo comunicarse al 472.com.co Para consultar la Política de Privacidad ver 472.com.co

Motivos de Devolución

1 2	Desconocido	1 2	No Existe Número
1 2	Rehusado	1 2	No Reclamado
1 2	Cerrado	1 2	No Contactado
1 2	No Reside	1 2	Apartado Clausurado
1 2	Fuerza Mayor		

Fecha 1: *23/08/19* Fecha 2: *26/08/19*
 Nombre del distribuidor: *ESTIVEN SUAREZ*
 C.C.: *260130001*
 Centro de Distribución: *PTALL 1023020115*
 Observaciones: *28 Cadillo*
 Observaciones: *PTALL 1023020115*